PAIX LITURGIQUE

Correo 54 publicado el 5 Febrero 2015

EN COSTA RICA, LA MISA SIGUE PROHIBIDA

«Hermanos que se aman a pesar de sus diferencias»: esta definición de la Iglesia que el papa ha dado hace poco ante los obispos amigos del movimiento de los focolares (ver el correo en francés nº 431), evidentemente, no ha llegado aún a oídos de los obispos de Costa Rica. En la archidiócesis de San José, el trato reservado a la joven asociación *Una Voce* no sólo está desprovisto de toda caridad, sino hasta del más simple sentido común. Sin embargo, este asunto prueba, por el absurdo, la universalidad de la misa tradicional.

Image: rs20150204154955 misaCostaRica.jpg

Una de las misas de Una Voce Costa Rica. Celebrada un sábado, a puertas cerradas, atrajo demasiada gente para el arzobispado, que ha justificado así su negativa a aplicar el motu proprio de Benedicto XVI.

I - EL COMUNICADO OFICIAL DE UNA VOCE COSTA RICA

Invitamos a nuestros lectores a leer aquí con provecho, si aún no lo conocen, el largo, preciso y valiente comunicado emitido el 14 de marzo de 2014 por la filial costarricense de *Una Voce*.

En su momento, no lo comentamos, con la esperanza de que la publicidad dada al asunto incitara a las autoridades eclesiásticas locales a rever su postura. Por desgracia, los corazones de algunos pastores son, realmente, de piedra, y el 7 de julio de 2014, UV Costa Rica publicaba en su sitio Internet un nuevo texto, suerte de réquiem por la aplicación del motu proprio Summorum Pontificum en dicho país.

Este asunto, que contradice el hecho, expresado por el papa Francisco desde las primeras semanas de su pontificado, de que no era cuestión de volver atrás con el texto de Benedicto XVI y reabrir la guerra litúrgica (ver nuestro correo 36), nos inspira los comentarios del mes.

II - LAS REFLEXIONES DE PAIX LITURGIQUE

- 1) En su última asamblea general de 2013, la Federación Internacional *Una Voce* (FIUV) anunció que 17 nuevos miembros se habían adherido desde el motu proprio de 2007. Ocho de estos diecisiete miembros provienen de Hispanoamérica y lo que los caracteriza es que están representados por jóvenes. La liturgia tradicional es, pues, un tesoro para toda la Iglesia (Instrucción Universæ Ecclesiæ) y atrae de modo especial a los jóvenes que jamás la habían conocido (carta de Benedicto XVI a los obispos).
- 2) Es difícil saber qué ha pasado por la mente de Mons. Barrantes quien, en un primer momento, había permitido los preparativos para la celebración de la misa tradicional a los fieles que se lo habían pedido, y, en un segundo tiempo, les ha cerrado la puerta. Ahora bien, la experiencia demuestra que los sacerdotes suelen aprovechar el hecho de «estar recién nombrados» o de «tener que dejar pronto la parroquia» para congelar toda aplicación del motu proprio Summorum Pontificum. Mons. Barrantes, que estaba próximo a retirarse, ¿simplemente hizo lo mismo, prefiriendo pasar «la patata caliente» a su sucesor? Sea como fuere, no dejamos de asombrarnos ante la actitud de estos obispos que logran conciliar interminables discursos sobre la apertura y el diálogo con el mayor desprecio hacia los fieles que no encajan con su visión de la Iglesia.
- 3) La confrontación con la dura realidad de la jerarquía eclesiástica, incluida la impotencia de la comisión *Ecclesia Dei*, no parece hacer mella en la energía reconfortante que manifiesta el comunicado de *Una Voce* Costa Rica. Cabe destacar que el eco hallado «en las bases» tanto entre los sacerdotes como entre los fieles interesados por la misa tradicional es una recompensa a la asociación por sus esfuerzos. Aun cuando los fieles están privados de misa pública, sabemos que pueden asistir a ella en privado y, además, acudir al apostolado de la FSSPX.

4) «En nuestro país existe una prohibición silenciosa de facto contra la Misa que vivieron todos los santos, desde San Gregorio Magno a San Francisco de Asís y al Cura de Ars, culminando con el padre Pío». Humanamente, es normal que después de tantos años de prohibición abusiva de la misa tradicional, aunque nunca haya sido abrogada («numquam abrogatam», artículo 1º de Summorum Pontificum), subsistan aquí y allá resistencias a la rehabilitación de la liturgia latina gregoriana. No obstante, nuestros amigos de Costa Rica no deben perder la confianza, porque aun cuando este tesoro de la Iglesia puede ser puesto bajo el celemín, de ninguna manera puede ser destruido. Es lo que nos enseña la historia y lo que tratamos de mostrar en nuestros correos.

Image: 20150204155042_UVcostarica.jpg